



Desde 1951, propendiendo al bien común de la comunidad a través de los beneficios de la educación en todos los niveles, ciclos, modalidades y/u otras formas del sistema educativo.

Consejo Directivo

Estimadas familias, integrantes de la comunidad educativa del IESS:

El motivo de este mensaje, es poder acercarnos una vez más, a las numerosas familias que integran la comunidad educativa del IESS, con el objetivo de contarles como viene trabajando nuestra institución, en todos sus niveles educativos, a la vez que poner en conocimiento de algunas decisiones que el Consejo Directivo ha resuelto en relación a las cuotas de marzo.

Como ya es de público conocimiento, las instituciones educativas de todo el país, han tenido que resolver la continuidad del ciclo lectivo 2020, aplicando herramientas de comunicación y de acceso a los procesos educativos, que rara vez eran utilizados para la educación inicial, primaria o secundaria. La comunicación virtual entre docentes y estudiantes, se ha transformado en la herramienta que permite no interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, desde hace ya algunos años, nuestra institución cuenta con un espacio virtual propio, conocido como "Aulas Virtuales", donde a través de la capacitación de nuestros docentes en el manejo de las nuevas tecnologías, hemos podido trasladar el aula al espacio virtual. De esta manera, y a través de la aplicación de un trabajo comprometido con nuestro fin educativo, las escuelas del IESS han logrado articular funciones de cada agente educativo para seguir brindando el servicio más importante que cada niño, niña, adolescente y futuro docente tiene derecho de recibir y que le sea garantizado.

En relación a lo anterior, es importante poder sostener la institución en estos difíciles momentos por los que estamos atravesando. Sabemos del esfuerzo que implica para cada familia, poder garantizar el acceso a los bienes y servicios que se necesitan en el día a día, pero también es nuestra responsabilidad como Consejo Directivo, poner en conocimiento de nuestra comunidad educativa sobre la importancia del cumplimiento en el pago de las cuotas escolares. El IESS, siendo una asociación sin fines de lucro, necesita seguir contando con el valioso aporte que cada familia realiza y en este sentido, apelamos a la responsabilidad y compromiso de nuestra comunidad, para seguir brindando un servicio educativo de calidad, que nos permita profundizar el vínculo pedagógico con nuestros estudiantes.

Por último, en relación a las cuotas del mes de marzo, comentarles que es decisión del Consejo Directivo del IESS, **NO** aplicar desde el segundo vencimiento en adelante, recargos por intereses a aquellas cuotas adeudadas y por el tiempo que dure el cierre de las entidades bancarias que actúan como bocas de cobro. Creemos y estamos convencidos que el vínculo responsable y solidario de quienes integramos la comunidad educativa del IESS, nos permitirá afrontar los momentos que como sociedad estamos atravesando.

Aprovechamos la oportunidad para saludar afectuosamente a cada familia que forma parte de nuestra institución. Nuestra escuela es el conjunto de familias, estudiantes y docentes, que responsablemente continúan trabajando desde su lugar, a la espera que la solidaridad, sea la herramienta que nos permita volver a encontrarnos en nuestro edificio de calle Solís y nuestro Campo de Deportes.

Atte.

Consejo Directivo del IESS